## 1. IDENTIFICACIÓN

| | |
|---|---|
| **Localidad** | 0005 - Usme |
| **Proyecto** | 2685 Infraestructura Vial para Mejorar la Competitividad de Usme. |
| **Versión** | 13 del 29 de julio de 2026 |
| **Código BPIN** | null |
| **Banco** | 04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL) |
| **Estado** | Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 29 de noviembre de 2024 |
| **Tipo de Proyecto** | Infraestructura |
| **Etapa de Proyecto** | Inversión Ejecución |

## 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

| | |
|---|---|
| **Plan de Desarrollo** | 5-0005 - Usme camina segura |
| **Nivel 1** | 4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática |
| **Nivel 2** | 26-Movilidad Sostenible |
| **Política Pública** | No Aplica |
| **POT** | No Aplica |

## 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

**Iniciativas ciudadanas**

| Origen | Problemática o necesidad | Alternativa o solución | No. Radicado | Código |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

## 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

### Antecedentes

El mal estado de la malla vial en Usme, especialmente en las vías intermedias y locales, cuyas condiciones no han mejorado significativamente en los últimos años. En 2019, el IDU reportó que gran parte de la red vial se encontraba en estado regular y malo, con más de 300 km de vías locales en mal estado. Este deterioro afectó directamente la conectividad y accesibilidad en la localidad, siendo un obstáculo especialmente para las zonas rurales. A lo largo de los últimos años, se han diseñado y planificado diversos proyectos para mejorar la infraestructura vial y peatonal en Usme. En 2018 y 2019, se desarrollaron estudios y diseños para la construcción de 208 Segmentos Viales - CIV entre malla vial y espacio público. Sin embargo, a pesar de estos esfuerzos, la ejecución de los proyectos ha sido lenta y los avances no han sido suficientes para satisfacer las crecientes demandas de la comunidad.

Por otra parte, la Administración Local mediante la formulación de proyectos ha buscado mejorar y dar alcance a las necesidades que presenta la localidad; es así que, en el año 2022, mediante los contratos de obra 591-2022 y 595-2022 los cuales cumplieron con el objetivo de construir y conservar la malla vial y el espacio publico de la localidad; dentro de estos contratos de Obra Publica se intervinieron 56 Segmentos viales; es importante destacar que atraves del Contrato 591-2022 se logró la conectividad de la malla vial conectante con el Nuevo Hospital de Usme; ayudando a la comunidad y sus alrededores en materia de avance, eficacia y eficiencia en los tiempos de trayectos. Para el año 2023 se realizó la adjudicación de un contrato de obra con No 608-2023 cuyo objetivo prinicpal fue realizar la construcción de la malla vial y el espacio público; es importante destacar que, con esta ejecución se realizarón un total de 37 Segmentos viales, equivalentes a 2,4 km-Carril con su espacio público; Por otra parte, la Entidad adjudicó un Contrato de Suministro el cual cumplió con el objeto de suministrar los materiales de construcción y ferreteria, en especial emulsión y cemento que de manera conjunta con el material RAP entregado por la Unidad de Mantenimiento Vial - UAERMV, es utilizado para las atender las acciones de movilidad a corto plazo como lo es el Fresado estabilizado; bajo este proyecto se logró la intervencion de 91 segmentos viales. Para la vigencia 2024, se celebra el contrato de obra pública 726-2024, el cual se encuentra en ejecución actualmente; quedando a cargo el desarrollo de 36 Segmentos viales. El Fondo de Desarrollo Local de Usme, sigue aunando esfuerzos en materia de mejoramiento y calidad de vida de los habitantes de la Localidad, dada esta necesidad se celebró el contrato de suministros 486-2024; con el cual se desarrollaron 154 Segmentos Viales mediante la acción de Fresado. Es importante destacar que, aunque la Alcaldía Local de Usme ha adelantado esfuerzos en materia de mejoramiento en la malla vial y el espacio publico; como entidad Administradora del presupuesto Local no cuenta con los recursos suficientes para avanzar de manera pararela y simultanea al nivel de la máxima demanda que presenta el territorio; lo que ha generado una ejecución progresiva y limitada frente a las necesidades reales e inmediatas que presenta la Localidad.

### Situación Actual

La situación actual en la localidad de Usme sigue siendo crítica en términos de infraestructura y espacio público. A pesar de algunos avances en la cobertura del espacio público efectivo, el índice de intervención sigue siendo bajo, lo que implica que muchas áreas de la localidad aún carecen de un adecuado mantenimiento y renovación. El estado de las vías peatonales sigue siendo un desafío, con un porcentaje importante de las mismas en condiciones que no garantizan la seguridad y comodidad de los peatones. El deterioro de la malla vial, especialmente en las vías locales y rurales, sigue afectando la movilidad de los habitantes y generando problemas económicos para toda la comunidad de la localidad de Usme. El deterioro de las vías afecta de manera directa la calidad de vida de los habitantes. Las vías sin pavimentar o con pavimento deteriorado generan no solo un mayor tiempo de desplazamiento, sino también problemas de salud derivados de la contaminación por la emisión de partículas. La falta de mantenimiento adecuado (como limpieza de alcantarillas, rocería y perfilado de cunetas) empeora la durabilidad de las vías, haciendo más costoso y complicado el desplazamiento de la población. La administración local ha identificado la necesidad urgente de realizar mantenimiento y rehabilitación en una gran cantidad de segmentos viales, lo que es esencial para mejorar la movilidad, la conectividad y el bienestar de la población. Para ello, se requieren nuevas construcciones de vías y la adecuación de infraestructuras existentes, con un enfoque en la seguridad vial, la movilidad sostenible y la integración de espacios adecuados para la circulación de toda la comunidad en general. Ahora bien, dada la necesidad de articular con el Plan de Desarrollo Distrital BOGOTÁ CAMINA SEGURA", la Junta de Administración Local de Usme mediante Acuerdo Local No. 004 del 28 de agosto de 2024 adoptó su Plan de Desarrollo Local - PDL denominado "PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, (...)

### Descripción del Universo

Extensión territorial total

| | |
|---|---|
| **Cuantificación del Universo** | 215067 Hectárea(s) |
| **Localización del Univeso** | Distrital |
| **Árbol de Problemas** | |
| **Fecha de Incorporación** | |

| | |
|---|---|
| Unidad de Planeación Zonal (UPZ) | |
| Barrio | |
| Unidad de Planeamiento Rural (UPR) | |
| Vereda | |
| Unidad de Planeamiento Local (UPL) | Todas las UPL |

## 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la intervención de la malla vial local e intermedia en áreas urbanas con el objetivo de mejorar la movilidad y conectividad de la zona, generando beneficios colectivos para la comunidad. Se enfocará en las vías que soportan el Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) y que se conectan con corredores viales principales, garantizando la accesibilidad a servicios públicos clave como educación, salud, cultura, deporte y bienestar social, entre otros. Las intervenciones estarán dirigidas a zonas de alto déficit de infraestructura y zonas priorizadas para la mejora integral de barrios, así como áreas vinculadas a proyectos de vivienda nueva.

El proyecto también atenderá los aspectos técnicos, jurídicos y ambientales mediante una verificación exhaustiva para asegurar que las intervenciones no afecten áreas de reserva vial, zonas de protección ambiental o proyectos ya comprometidos por el Distrito. Asimismo, se verificará que las vías a intervenir cuenten con redes de servicios públicos y que el suelo sea de propiedad del Distrito. Además, se garantizará que las obras se alineen con otros proyectos distritales, como los de espacio público, educación y salud, promoviendo una intervención integral y sostenible. La conservación y el mantenimiento de la malla vial también serán parte fundamental del proyecto para asegurar la durabilidad y la mejora continua de la infraestructura vial.

## 6. CADENA DE VALOR

### Objetivo General

Mejorar significativamente la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de la localidad, mediante la intervención y/o el mantenimiento de vías principales y/o secundarias al interior de los barrios tanto en la zona rural como urbana, para reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar la accesibilidad en la localidad. Además, se priorizarán proyectos de infraestructura vial que faciliten o impliquen la generación de estudios y diseños para la movilidad sostenible y promuevan la movilidad activa, con lo cual se espera reducir la congestión vehicular y mejorar la calidad de vida de las y los Usmeños.

### Objetivos Específicos

Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia urbana.

| Código | Metas Plan de Desarollo |
|---|---|
| 2622 | Intervenir, 5, Kilómetro(s)-carril, de malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación |

### Producto MGA

| Denominación | Magnitud |
|---|---|
| 2402006 (V0624) - Vía secundaria mejorada | 5 |

### Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Intervenir | 5 | Kilómetro(s)-carril | De malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación. | Vigente |

### Objetivos Específicos

Diseño, construcción y conservación (mantenimiento y rehabilitación) de la malla vial local e intermedia rural.

| Código | Metas Plan de Desarollo |
|---|---|
| 2623 | Intervenir, 6, Kilómetro(s)-carril, de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación |

### Producto MGA

| Denominación | Magnitud |
|---|---|
| No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL) | 6 |

### Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | Intervenir | 6 | Kilómetro(s)-carril | de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación | Vigente |

## 7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

| Fuente de financiación | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
|---|---|---|---|---|---|
| 12% Ingresos Corrientes- FDL | $ 0,00 | $ 19.001,61 | $ 17.665,34 | $ 17.472,23 | $ 17.982,42 |
| **Totales** | **$ 0,00** | **$ 19.001,61** | **$ 17.665,34** | **$ 17.472,23** | **$ 17.982,42** |

## 8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

| Producto MGA | Actividad | Insumo | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| No aplica por | Intervenir 6 Kilómetro(s)-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación | Intervención Malla Vial Local | $ 0,00 | $ 14.811,77 | $ 13.866,34 | $ 13.728,18 | $ 14.129,05 |

## 8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)

| Producto MGA | Actividad | Insumo | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | 2028 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2402006 (V0624) - | Intervenir 5 Kilómetro(s)-carril De malla vial rural con acciones de construcción y/o conservación. | Intervención Malla Vial Rural | $ 0,00 | $ 4.189,84 | $ 3.799,00 | $ 3.744,05 | $ 3.853,38 |
| **Totales** | | | **$ 0,00** | **$ 19.001,61** | **$ 17.665,34** | **$ 17.472,23** | **$ 17.982,42** |

| Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|---|---|
| Año | Valor |
| | |

| Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|---|---|
| Año | Valor |
| 2029 | $ 0,00 |

| Vigencias Futuras: | | |
|---|---|---|
| Acto Administrativo | Número | Fecha |
| | | |

## 9. POBLACIÓN OBJETIVO

| Grupo Etario | Número de Personas | Descripción |
|---|---|---|
| z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | 414995 | Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme. |
| **Total Grupo Etario:** | 414995 | |

**Enfoque de género**

Las personas a beneficiar, son los habitantes residentes de la Localidad de Usme.

## 10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

| Nivel Geográfico | Nombre |
|---|---|
| Localidad | USME |

## 11. GERENCIA DE PROYECTO

| | |
|---|---|
| Nombre Gerente del Proyecto | Oscar JAvier Ovalle |
| Correo Electrónico | oscar.ovalle@gobiernobogota.gov.co |
| Teléfono | 601-7693100 |
| Cargo | Jefe Oficina de Planeación |
| Área | Planeación |
| Fecha | 29/07/2026 |

## 12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

**Formulación del proyecto de inversión**

| Nombre Archivo | 2685-0005-2685-INFRAESTRUCTURAVIAL. | Fecha Cargue | 16/06/0017 |
|---|---|---|---|

**Estudios de respaldo**

| Consecutivo | Nombre del Estudio | Realizado por | Fecha Estudio | Archivo Relacionado |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

## 13. OBSERVACIONES

Se actualiza POAI 2026 aprobado y Gerencia del proyecto de inversión
21-01-2026 Se actualiza flujo financiero correspondiente a la vigencia 2025 de acuerdo al concepto favorable de Hacienda para reducción presupuestal de inversión.
29 Julio de 2026 Se Actualiza etapa del proyecto y gerencia de proyecto

## 14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

**Aspectos revisados**

| Aspecto | Cumple ? |
|---|---|
| Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar | Si |
| Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión | Si |
| Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital | Si |
| Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos" | Si |
| Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos | Si |

**Sustentación del concepto de viabilidad**

Una vez revisada la información de la DTS y corrobarada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.

**Observación**

Una vez revisada la información de la DTS y corrobarada la información en el Aplicativo SEGPLAN 2.0, se determina que el Proyecto es viable y cumple con las condiciones para ser registrado.

**Responsable del concepto de viabilidad entidad**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nombre | Maria Angelica Gamboa | Cargo | Coordinadora de Planeación |
| Teléfono | 6017693100 | Correo | maria.gamboa@gobiernobogota.gov.co |
| Área | Planeación | Fecha | 29/11/2024 |

| 16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO | | |
|---|---|---|
| # | Nombre | Realizado Por |
| | | |